ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE GONZAGA Y RODRIGUEZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala a los 15 días del mes de marzo del 2019, a las 10:00 horas en el local de la compañía, ubicado en las calles Marcel Laniado 1405 e/ Santa Rosa y Ayacucho , se reúnen los socios de la compañía sres:. GONZAGA GOMEZ ENRIQUE FERNANDO propietario de cuatrocientas ochenta aportaciones que representan CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA del capital social ; señora MENDIETA HERNANDEZ CARMEN NARCISA, propietaria de ciento treinta y dos aportaciones que representan CIENTO TREINTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA del capital social, RODRIGUEZ MENDIETA JOFFRE DANIEL propietario de ciento treinta y dos aportaciones que representan CIENTO TREINTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA del capital social, y el señor GONZAGA GOMEZ TITO ALCIVAR, propietario de cincuenta y seis aportaciones que representan CINCUENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA del capital social. En consecuencia están presenta todos los integrantes del capital social de la compañía y deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria de socios para tratar y resolver el siguiente orden del dia:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por la presidenta
3. Presentación de informe de gerencia año 2018
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros año 2018

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum, Se constata la presencia de todos los socios de la compañía que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, dando el quórum reglamentario para instalación de la junta.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la Sesión por la presidenta.- Toma la palabra la Presidenta de la compañía sra. Carmen Mendieta para realizar la apertura de la sesión e indicar que la misma se realiza con todos los socios de la compañía con la finalidad de analizar los estados financieros del año 2018

TERCER PUNTO: Informe de gerencia correspondiente al año 2018.-

Toma la palabra el Gerente de la compañía Sr. Enrique Gonzaga Gómez quien entrega a los presentes copias de los estados financieros más su informe de gerencia y expone cada uno de los saldos de las cuentas al 31 de diciembre del 2018, indicando los resultados del ejercicio.

CUARTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financiero del año 2018.-

CUARTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financiero del año 2018.-

Toma la palabra la contadora de la empresa Ing Pulla Marjorie quien detalla a los socios los saldos de las cuentas despejando sus inquietudes, confirmando así saldos indicados en el informe del gerente.

Los socios toman un receso de media hora para revisar cada una de las cuentas y realizar sus respectivas preguntas.

Despúes del tiempo indicado se retoma la sesión tomando la palabra la Sra Presidenta. Quien indica estar conforme con los resultados de la compañía en el 2018 y mociona que está de acuerdo con que se incremente el capital de la compañía en un valor de $ 5000.00 dinero que deberá ser tomado de las utilidades del año 2018 y que la diferencia se mantenga en patrimonio hasta que se mantenga la liquidez necesaria para que sean distribuidas. Los socios sres. Gonzaga Tito y Rodríguez Junior apoyan la sugerencia de la Sra. Presidenta, y apoyan la actividad realizada durante este 2018 por los administradores de la compañía.

Siendo las 11:30 del día 15 de marzo del 2019 y habiendo culminado los puntos del orden del día de la junta, la Sra. Presidenta dispone se proceda a elaborar el acta de esta junta, la cual está firmada por los socios presentes en señal de aceptan y aprueban los puntos tratados.

Sr. Enrique Gonzaga
GERENTE SECRETARIO

Sra. Carmen Mendieta
PRESIDENTA

Sr. Joffre Rodríguez M.
SOCIO

Sr. Tito Gonzaga G.
SOCIO